



SISTEMATIZACION PRÁCTICA DIPLOMADO SST IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATRIZ DE PELIGRO EN LA EMPRESA TEMPORAL S.A

INTEGRANTES:

Yuriana Ovalle Bermúdez
Katerly Jhoana Peralta Pérez

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CÚCUTA NORTE DE SANTANDER
FACULTAD DE SALUD
FISIOTERAPIA
JUNIO, 2016





SISTEMATIZACIÓN PRÁCTICA DIPLOMADO SST IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATRIZ DE PELIGRO EN LA EMPRESA TEMPORAL S.A

INTEGRANTES:

Yuriana Ovalle Bermúdez
Cod: 56099408

Katery Jhoana Peralta Pérez
Cod: 1094246513

PRESENTADO A:
Magda Milena Contreras Jáuregui
Mag: Orientación mención laboral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CÚCUTA NORTE DE SANTANDER
FACULTAD DE SALUD
FISIOTERAPIA
JUNIO, 2016





1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Título de la propuesta: Identificación, priorización y elaboración de matriz de peligro en la empresa Temporal S.A realizada por estudiante de fisioterapia como pasantía del diplomado en seguridad y salud en el trabajo.

1.2. Elaborada por: Yuriana Ovalle Bermúdez, Katery Jhoana Peralta Pérez, aspirantes a grado en fisioterapia.

1.3. Fecha: 28 Mayo – 18 Junio del 2016

1.4. Empresa: TEMPORAL S.A av. 3E Barrio la ceiba

2. EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR

2.1. Objetivo de la experiencia: El personal objeto de la experiencia fue servicios generales en los cuales se incluye (auxiliar de servicios, seguridad, mensajería, recepción).

2.2 Importancia de la Sistematización:

Es importante sistematizar para Cualificar el conocimiento que se tiene teóricamente, a través de la práctica, en la que se genera conocimiento, retroalimentación, formulación y resolución de preguntas que nos lleven a contar una experiencia en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.

En el tiempo que estuvimos realizando la práctica, realizamos visitas a la empresa, en las que pudimos dialogar con casi todo el personal, fueron de gran ayuda porque siempre colaboraron con cualquier información que se les pedía Nos sentimos con una responsabilidad muy grande, debido a que hacíamos parte de la implementación del SG-SST de la empresa, lo cual nos generaba de cierta forma temor, pero a la vez fue muy grato haber tenido la experiencia.



2.3 Resumen de la Experiencia:

El día 28 de Mayo de 2016 se realiza la primera visita a la empresa TEMPORAL S.A, donde nos presentamos ante el coordinador de seguridad y salud en el trabajo y junto a éste se lleva a cabo el reconocimiento de las instalaciones y de las personas que allí laboran, haciendo una breve entrevista al personal de servicios generales, y de ahí, un análisis de los factores de riesgos a los cuales se encuentran expuestos.

Luego de tener los datos del análisis hecho a través de la inspección, se procede a realizar la matriz de peligros.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General: Elaborar una matriz de peligro en el personal de servicios generales de la empresa temporal S.A. de la ciudad de Cúcuta-norte de Santander.

3.2. Objetivos Específicos:

- Determinar la población de estudio
- identificar factores de riesgo a los que están expuesto los trabajadores
- realizar el análisis sobre los factores de exposición para la matriz de peligro
- plantear los controles existentes en el área de estudio
- socializar la matriz de peligro ante el coordinador de seguridad y salud en el trabajo de la empresa temporal S.A

4. EJES O AREAS DE INTERVENCIÓN DESDE LA SST

AREAS DE INTERVENCIÓN: Higiene y seguridad industrial.

Según Berenice I. Ferrari Goelzer, La higiene industrial es la ciencia de la anticipación, la identificación, la evaluación y el control de los riesgos que se originan en el lugar de trabajo o en relación con él y que pueden poner en peligro la salud y el bienestar de los trabajadores, teniendo también en cuenta su posible repercusión en las comunidades vecinas y en el medio



ambiente en general. Existen diferentes definiciones de la higiene industrial, aunque todas ellas tienen esencialmente el mismo significado y se orientan al mismo objetivo fundamental de proteger y promover la salud y el bienestar de los trabajadores, así como proteger el medio ambiente en general, a través de la adopción de medidas preventivas en el lugar de trabajo. La higiene industrial no ha sido todavía reconocida universalmente como una profesión; sin embargo, en muchos países está creándose un marco legislativo que propiciará su consolidación.¹

La identificación de riesgos es una etapa fundamental en la práctica de la higiene industrial, indispensable para una planificación adecuada de la evaluación de riesgos y de las estrategias de control, así como para el establecimiento de prioridades de acción. Un diseño adecuado de las medidas de control requiere, asimismo, la caracterización física de las fuentes contaminantes y de las vías de propagación de los agentes contaminantes.¹

Se realiza una Identificación de los factores de riesgo a través de la matriz de peligros donde se obtiene información sobre los factores de riesgo por áreas de trabajo o cargos, la intensidad de la exposición a la que están sometidos los distintos grupos de trabajadores, la valoración o magnitud de los mismos y los controles existentes al momento de la evaluación. Se debe actualizar constantemente con el fin de crear el mejor ambiente de trabajo. También, estudios ambientales para los factores de riesgos que fueron detectados subjetivamente como prioritarios a fin de documentar las condiciones reales de trabajo y exposición (ruido, iluminación, vapores, temperatura, entre otros).²

5. PROBLEMA

De acuerdo al análisis realizado en TEMPORAL S.A, se logra identificar que la empresa se encuentra en proceso de implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, no contando aún con una matriz que priorice los peligros a los que se encuentran expuestos el personal que en ésta labora.

Se pudo observar que en el área de servicios generales se encuentran falencias en cuanto al uso de elementos de protección personal y falta de instrumentos que faciliten el buen desempeño laboral y minimicen los riesgos





tales como: físico, biomecánicos, químico, biológico y condiciones de seguridad.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, nos vamos a una revisión de la normativa actual, donde encontramos que:

En consideración con lo anterior se establece de manera necesaria y oportuna la realización de la matriz de peligro, basándonos en la norma vigente, decreto 1443 de 2014 el cual cita en su **Artículo 1°**. El presente decreto tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.²

En cuanto al decreto 1443 del 2014, el nuevo Sistema de Gestión obliga a los empleadores a realizar un reconocimiento permanente de las condiciones de trabajo, que inciden en el bienestar, la seguridad y la salud de los trabajadores, permitiendo realizar las acciones de mejora continua, para lo cual se deben realizar actualizaciones de matriz de peligro por medio de la GTC 45.³

De igual manera se hace necesario citar que en la resolución 1016 de 1989, menciona que el subprograma de Higiene y Seguridad Industrial tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.

6. DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL

Al realizar la inspección en la empresa TEMPORAL S.A, de acuerdo a la sugerencia del coordinador de seguridad y salud en el trabajo, y haber escuchado las respuestas a las preguntas que hicimos al personal de la empresa, pudimos observar que las condiciones de peligro a las que se encuentran frecuentemente expuestos, tales como: físicos, biomecánicos,





condiciones de seguridad y biológico, nos servían como requisito para la elaboración de una matriz de riesgo, escogiendo como área de aplicación al personal de servicios generales, ya que éstos se encuentran en constante exposición a diversos peligros.

7. ELEMENTOS A MANEJAR DESDE LA SST

Matriz de peligro por GTC45 elementos a tener en cuenta:

- Riesgo biomecánico.
- Condiciones de seguridad
- Riesgo físico.
- Riesgo mecánico.

Decreto 1562 de 2012

Artículo 1 definiciones: Programa de Salud Ocupacional: en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

8. PRIORIZACIÓN DE ELEMENTOS

SERVICIOS GENERALES

- **RECEPCIÓN:**
 - Físico
 - Biomecánico
 - Biológico
 - Carga física
- **VIGILANCIA**
 - Carga física





- Biológico
- Biomecánico
- Condiciones de seguridad
- **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**
- Carga física
- Biológico
- Biomecánico
- Condiciones de seguridad
- Químico

9. FUENTES DE INFORMACIÓN DE RECOLECCIÓN

Jesús Alvarez (coordinador de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Temporal S.A)

Empleados del área de servicios generales.

10. FORMATO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DESARROLLAR	A	FECHA	OBJETIVO ESPECÍFICO	PARTICIPANTES	RESULTADOS
Reconocimiento de las instalaciones y personal de la empresa.		28/05/2016	Identificar las necesidades de la empresa por medio de entrevista a coordinador y empleados	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador de SST ● Empleados de la empresa 	Se decide elaborar la matriz de peligros al personal de servicios generales
Inspección de los diferentes peligros para la elaboración de matriz.		04/06/2016	Identificación y priorización de peligros.	Personal de servicios generales	Listado de peligros presentes
elaboración de matriz de peligro.		10/06/2016	Elaborar matriz de peligros	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador de SST 	Avance de matriz de peligro.
elaboración de matriz		11/06/2016	Elaborar	Yuriana ovalle	Avance de matriz de



Finalización del trabajo	4 horas.	Para socializar ante la empresa	Yuriana Ovalle Kately Peralta	Matriz de peligro completa.	La empresa necesita realizar bastante adecuaciones para poder cumplir con la normativa actual
--------------------------	----------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------	---

12. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se llevó a cabo una inspección y entrevista al personal de servicios generales de la empresa TEMPORAL S.A, y así poder recolectar la información necesaria para la elaboración de la matriz de peligros. No se pudo tomar evidencias fotográficas, debido a que no hubo autorización de los directivos de la empresa.

13 PRODUCTO ENTREGADO A LA EMPRESA

Matriz de peligro realizada al personal de servicios generales de la empresa.



BIBLIOGRAFÍA

1. Herrick R.. 2012. higiene industrial. En enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo (30, 1-38) www.insht.es: herramientas y enfoques.
2. Moncada E.. (2014). INFORME RESULTADOS MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS. 2014, de registraduría.gov.co Sitio web: <http://www.registraduria.gov.co/IMG/meci/INFORME%20inspecci%C3%B3n%20Registraduria%20Matriz.pdf>
3. Mintrabajo. (2015). MinTrabajo evalúa implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2016, de ministerio de trabajo Sitio web: <http://mintrabajo.gov.co/marzo-2015/4293-mintrabajo-evalua-implementacion-del-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html>



¡Estoy comprometido!

ANEXOS

FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		CONTROL DE ASISTENCIA				UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral	
		FECHA:		DD	MM	AA	
Actividad:		Recolección de datos		28	05	16	
		puesto de trabajo		Temporal	S.A		
N°	Nombre(s) y Apellido (s) Legibles	Cargo	Proceso	Centro de Trabajo	Firma		
1	Jesus A Alvarez B	coord. de SST	APOYO	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
2	Zaira Yamile Caceres	Dir. d. S. Generales	Aten. atención social	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
3	Deysi Romero O	Aux. contable	contabilidad y finanzas	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
4	Carlos Antonio Suarez B.	Aux. Cartera.	Dpto. Nomina	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
5	Nancy Paola Carrasquilla M.	Aux. Liquidación	Dpto. nomina facturación	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
6	Deyvi Orjuelo Prato	Aux. aportes y oficina	Dpto. Aportes	Temporal SA	<i>[Signature]</i>		
7	Kicior Mileny Henao Aljasta	Aux. nomina.	Dpto. nomina.	Temporal SA	<i>[Signature]</i>		
8	Georgy Anderson Ramon	Aux. Nomina	Dpto. Nomina	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
9	Mayer Alejandro Rincon	Aux. Aportes	Dpto. Aportes	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
10	Walter Piedad Fierro	Aux. Jurdica.	Dpto. Jurdica.	TEMPER S.A.	<i>[Signature]</i>		
11	Rocio del Valle Albanan V.	Auxiliar Calidad	Gestión Calidad.	Temporal SA	<i>[Signature]</i>		
12	Walter Luis Florez	Auxiliar SST	SST	Temporal SA	<i>[Signature]</i>		
13	Endri Ortega Ortega	Sege. d. Jurd. en	Atención al cliente	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
14	Endri Ortega Ortega	Sege. d. Jurd. en	Atención al cliente	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
15	Fabiola Esther Marino L	Aux. cocina	Operativa	Temporal SA	<i>[Signature]</i>		
16	Liliana Tolado A	psicología.	Selección	Temporal SA.	<i>[Signature]</i>		
17	Yulay Yelitza Ramonch	Aux. Psicología	Selección.	Temporal SA.	<i>[Signature]</i>		
18	Hana Eden Martinez	Aux. recepción C	recepcion	Temporal SA.	<i>[Signature]</i>		
19	Doris Salome Martinez	Sege. General	direccionamiento	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
20	Jose A Rubio Becerra	Aux. Recepcion y C	seleccion	Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		
21	Alvaro Salazar Muro	Sege. Financiero	contabilidad y Fin	TEMPER S.A.	<i>[Signature]</i>		
22	Carlos Alberto Rangel	Guarda de seguridad		Temporal S.A.	<i>[Signature]</i>		





¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



¡Estoy comprometido!

GA210.14000F020.12.13-0073

Pamplona mayo 27 de 2016

Señor
JESUS ALVAREZ
Coordinador de SST
TEMPORAL S.A.
Cúcuta

Asunto: practica

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito presentar a usted en nombre de la ARL POSITIVA y TEMPORAL S.A los estudiantes del diplomado de Seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Pamplona, Facultad de Salud que realizaran la practica en la empresa que usted coordina en lo referente al tema de seguridad y salud en el trabajo:

Fechas

- mayo 28 reconocimiento de necesidades de la institución y recorrido
- junio 6 desarrollo de actividad uno
- junio 11 desarrollo de actividad dos
- junio 13 al 17 harán entrega de los informes a las empresas

Horarios: de 7 a 12 y 2 a 6pm

Intensidad horaria: 20hrs

Docente supervisor: Magda Milena Contreras

Teléfono del docente: 3108155886

Correo electrónico: dto@unipamplona.edu.co



¡Estoy comprometido!



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

47

Universidad de Pamplona - Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

13



¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



¡Estoy comprometido!

GA210.14000F020.12.13-0073

Pamplona mayo 27 de 2016

Señor
JESUS ALVAREZ
Coordinador de SST
TEMPORAL S.A.
Cúcuta

Asunto: practica

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito presentar a usted en nombre de la ARL POSITIVA y TEMPORAL S.A los estudiantes del diplomado de Seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Pamplona, Facultad de Salud que realizaran la practica en la empresa que usted coordina en lo referente al tema de seguridad y salud en el trabajo:

Fechas

- mayo 28 reconocimiento de necesidades de la institución y recorrido
- junio 6 desarrollo de actividad uno
- junio 11 desarrollo de actividad dos
- junio 13 al 17 harán entrega de los informes a las empresas

Horarios: de 7 a 12 y 2 a 6pm

Intensidad horaria: 20hrs

Docente supervisor: Magda Milena Contreras

Teléfono del docente: 3108155886

Correo electrónico: dto@unipamplona.edu.co



¡Estoy comprometido!



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

47

Universidad de Pamplona - Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

14